

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOF CIA LTDA

En las instalaciones de la compañía, ubicada en Quito, ave. Manuel Ambrosi y pasaje E, con base a la convocatoria realizada por el Gerente General el día 30 de abril del 2020, siendo las 10:00 horas, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía **JOF CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta General ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Accionista	Total de Acciones	Valor por Acción	Capital	Porcentaje
WALTER BETANCOURT	134	\$ 1,00	\$134.00	34%
DARIO JAVIER RON AYALA	133	\$ 1,00	\$ 133.00	33%
<b>FABIAN EDUARDO ZABALA</b>	133	\$1,00	<b>\$133.00</b>	<b>33%</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 400,00</b>	<b>100%</b>

Preside la reunión el señor, Dario Ron Ayala, en calidad de Apoderado de la compañía y como Secretario actúa Cristina López.

En esta reunión se encuentra presente y representado el 100% del capital social y que, por lo tanto, existe el quórum legal y estatutario suficiente, para que la compañía se reúna en primera convocatoria. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve, de forma unánime, renunciar a convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día

Con este antecedente, el Presidente declara instalada la reunión y dispone dar lectura el Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2019.
- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019;

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día a tratarse.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta luego de analizar los

documentos referidos y absueltas las inquietudes, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros ejercicio económico del año 2019, por estar conforme a los intereses y los de la compañía.

En seguida se da lectura a los informes presentados por el Gerente General de la compañía, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía así como de la gestión de los administradores durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación.

El Sr. Dario Ayala Ron declara concluida la Junta a las 12:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía y del secretario que certifican.

**Firman en unanimidad de acto,**



---

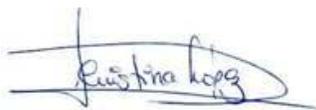
**SR. DARIO RON**  
**Apoderado**

---

**SR. WALTER BETANCOURT**  
**ACCIONISTA**

---

**SR. FABIAN ZABALA**  
**ACCIONISTA**



---

**SRTA. CRISTINA LOPEZ**  
**SECRETARIO**